



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 NÚMERO 17BI0260
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CÍAS	N/A	SESIÓN DEL CÍAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GVR040-EB-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO:			
DEL	DÍA	MES	AÑO
17	17	OCTUBRE	2017
	HASTA	DÍA	MES
	31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO (X)	ABIERTO ()		
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLJ), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	REM881017617	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y60 12556 10 3
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALZADA DE TALPAN NÚMERO 4892, COLONIA TALPAN CENTRO, CÓDIGO POSTAL 14000 DELEGACIÓN TALPAN, CIUDAD DE MÉXICO.					
TELÉFONOS)	FAX	55 5513 9859	ND	CORREO ELECTRONICO	www.remsamexico.com	
ESCRITURA PÚBLICA	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	51,846	17 de octubre de 1988	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO GERARDO CORREA ETCHEGARAY	
NOTARÍA PÚBLICA	89 DEL DISTRITO FEDERAL	113354				
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA ELABORACIÓN, TRANSFORMACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN Y COMERCIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE APARATOS, EQUIPOS, REFACCIONES, INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS PARA HOSPITALES, CLÍNICAS Y LABORATORIOS, ASÍ COMO LOS PRODUCTOS NECESARIOS PARA SU ELABORACIÓN, ASÍ COMO EL "PROYECTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO Y CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS Y LABORATORIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS OBJETOS.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	JOSEPH BRUNO RUIZ	ESCRITURA PÚBLICA	26,575	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	26 DE FEBRERO DE 2010	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO EFRAIN MARTIN VIRJES Y LAZOS	NOTARÍA PÚBLICA	214 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	ND	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)			
OBJETO DEL CONTRATO						
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.						
IMPORTE SIN I.V.A						
\$6,478,550.96						
(SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 967/100 M.N.)						
L.V.A						
0% () 16% (X)						

<p>"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p></p> <p>JOSÉ ROBERTO FLORES-BAÑUELOS Apoderado Legal</p>	<p>"EL PROVEEDOR" RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</p> <p></p> <p>JOSEPH BRUNO RUIZ Apoderado Legal</p>
---	--

Este instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017
 Apoderado



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0260

ANEXO 1 (UNO)

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 2 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISION DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presenta

Oficio de solicitud del área requirente: 009001/6125/00037, 0352, 009001/200/1424.
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$59,061,125.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 25 bienes, correspondientes a la carta señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.009001/653006/200/0117/ 329 / 1665

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1850GYR0091
No. de solicitud: 50089
Unidad Responsable: GYR

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO,AS3,HCT,210517/104,P,DF
ACDO,AS3,HCT,280916/255,P,DF
Asignación presupuestaria: 2,200,826,495.40
Nombre del PPI: Equipo Médico

Programa presupuestario: K029
Fuente de financiamiento: 4
Importe del crédito: 2,486,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y el oficio circular 009001/670000/837, signed por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 25
Monto original con IVA: 59,061,125.00

(cincuenta y nueve millones ochenta y un mil ciento veinticinco pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 6 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

[Handwritten signature]
David M. Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0260

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 15 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 1 de 16

<p>1. Definición:</p> <p>1.1. Equipo de ultrasonido con fines diagnósticos, aplicables en pacientes adultos y pediátricos.</p> <p>2. Descripción:</p> <p>2.1. Control de ganancia y ajuste de la curva TGC por medio de por lo menos ocho controles independientes.</p> <p>2.2. Con canales de procesamiento digital, simultáneos o independientes.</p> <p>2.3. Rango dinámico del sistema de 200 dB o mayor</p> <p>2.4. Modos:</p> <p>2.4.1. Bidimensional con modo M simultáneo con 1000 cuadros segundos o mayor.</p> <p>2.4.2. Con modo Doppler Color y Doppler de Poder, Angio o equivalente.</p> <p>2.4.3. Doppler pulsado con velocidad PRF de 20,000 Hz o mayor.</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor. <i>Según precisión No. 33 de la Junta de aclaraciones</i></p>	<p>1. Definición:</p> <p>1.1. Equipo de ultrasonido con fines diagnósticos, aplicables en pacientes adultos y pediátricos.</p> <p>2. Descripción:</p> <p>2.1. Control de ganancia y ajuste de la curva TGC por medio de ocho controles independientes. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 3, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 5 pp 5-1</p> <p>2.2. Con canales de procesamiento digital, independientes. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 5</p> <p>2.3. Rango dinámico del sistema de 250 dB Datos de producto MyLabEight eXP pp. 5, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 6 pp. 6-4, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 1 pp. 4</p> <p>2.4. Modos: Datos de producto MyLabEight eXP pp. 4, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 12 pp 12-1</p> <p>2.4.1. Bidimensional con modo M simultáneo con</p>
---	---

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 2 de 16

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>2.4.5. Sistema de angio o mapeo de perfusión a color o doppler de poder.</p> <p>2.5. Imágenes panorámicos de campo visual extendido.</p> <p>2.6. Imágenes armónicas en modo B y color en las variables penetración, resolución o inversión de pulsos disponibles en todos transductores ofertados.</p> <p>2.7. Imágenes en 3D en tiempo real o 4D de 30 Volúmenes por segundo o mayor.</p> <p>2.8. Modo triplex en tiempo real</p> <p>2.9. Selección de 8 puntos focales o mayor.</p> <p>2.10. Con programa de reducción del ruido o imagen adaptativa en tiempo real.</p> <p>2.11. Con optimización automática de la imagen 2D al oprimir un botón en tiempo real.</p> <p>2.12. Con optimización automática al oprimir un botón del doppler espectral.</p> <p>2.13. Zoom en tiempo real de 8X o mayor y/o alta definición(HD).</p> <p>2.14. Con memoria de imagen cuadro por cuadro como mínimo de 1,000 cuadros o 200 MB o mayor para la</p>	<p>2183 cuadros segundos. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 4, 5. Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 5 pp. 5-7</p> <p>2.4.2. Con modo Doppler Color y Doppler de Poder, Angio. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 4, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 5 pp. 5-7, capítulo 12 pp- 12-1, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 5 pp. 5-1</p> <p>2.4.3. Doppler pulsado con velocidad PRF de 46,000 Hz. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 4, 6. Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 5 pp. 5-7, capítulo 12 pp- 12-1</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 53,500 Hz. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 4, 6. Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 5 pp. 5-7, capítulo 12 pp- 12-1 <i>Según precisión No. 33 de la Junta de aclaraciones</i></p> <p>2.4.5. Sistema de angio o mapeo de perfusión a color, doppler de poder. Datos de producto</p>
---	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tele. (55) 5513 8958, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMPR.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 3 de 16

<p>revisión de las imágenes.</p> <p>2.15. Monitor plano LCD o LED u OLED a color de 21" o mayor.</p> <p>2.15.1. Con resolución de 1024 x 1024 o mayor.</p> <p>2.16. Teclado alfanumérico y pantalla (touch screen) de 8.9 pulgadas o mayor integrado al tablero de control con interface en español.</p> <p>2.17. Salida de video.</p> <p>2.18. Programa completo de reportes y cálculos: Vasculares, Ginecológicas, Pediátricos, Obstétricos, Abdominales y musculo esquelético y partes pequeñas.</p> <p>2.19. Que permita la inclusión de protocolos asistidos o configurables por el usuario para optimizar flujo de trabajo.</p> <p>2.20. Trazo automático del espectro Doppler con cálculos de índice de pulsatilidad, resistividad como mínimo.</p> <p>2.21. Con capacidad de crecimiento para programa de ecorealizadores o medios de contraste.</p> <p>2.22. Fusión de imágenes en formato DICOM con TC y RM.</p>	<p>MyLabEight eXP pp. 4, 5, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 12 pp 12-1, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 5 pp. 5-1, 5-3</p> <p>2.5. Imágenes panorámicos de campo visual extendido. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 12. Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 12 pp 12-2, Manual de Operaciones Avanzadas Opción Vpan capítulo 1 pp. 1</p> <p>2.6. Imágenes armónicas en modo B y color en las variables penetración, resolución o inversión de pulsos y ganancia general disponibles en todos transductores ofertados. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 12, 17, 18, 19, 20 Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 5 pp. 5-9 Según junta de aclaraciones idDEM 6005</p> <p>2.7. Imágenes en 3D en tiempo real (mano alzada o manos libres en todos los transductores) o 4D de 40 Volúmenes por segundo. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 14, Guía Introductiva MyLabEight</p>
--	---

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 Presente.

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS			

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXio, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A
Hoja 4 de 16			

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>2.23. Capacidad de escalamiento de hardware y software (en navegación virtual).</p> <p>2.24. Almacenamiento interno con capacidad de 500 GB o mayor.</p> <p>2.25. Interface de red Ethernet 100/1000 base T.</p> <p>2.26. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento):</p> <p>2.26.1. DICOM Verification.</p> <p>2.26.2. DICOM Storage Commitment.</p> <p>2.26.3. DICOM Storage.</p> <p>2.26.4. DICOM Print Management.</p> <p>2.26.5. DICOM Media Storage.</p> <p>2.26.6. DICOM Worklist.</p> <p>2.26.7. DICOM Query/retrieve,</p> <p>2.26.8. DICOM MPPS (Modality Performed Procedure Step)</p> <p>2.27. Unidad de almacenamiento por medio de CD o DVD y puerto USB integrados al equipo.</p> <p>2.27.1. Software para almacenar estudios,</p>	<p>eXP, capítulo 12 pp. 12-2, Manual de operaciones avanzadas Opción 3D/4D capítulo 1 pp. 1-3 <i>Según junta de aclaraciones idDEM 4407, Según Repregunta a la junta de aclaraciones consecutivo repregunta No. 94</i></p> <p>2.8. Modo triplex en tiempo real Datos de producto MyLabEight eXP pp. 5</p> <p>2.9. Selección de 8 puntos focales. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 5, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 5 pp. 5-3, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 1 pp. 5</p> <p>2.10. Con programa de reducción del ruido o imagen adaptativa en tiempo real. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 14, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 1 pp. 3</p> <p>2.11. Con optimización automática de la imagen 2D al oprimir un botón en tiempo real. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 3, 15, Manual de operaciones</p>
--	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017	LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39	LICITACION	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
NOMBRE GENÉRICO				PARTIDA	34	CATALOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO				CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 5 de 16

<p>incluyendo visor de imágenes compatibles con DICOM.</p> <p>2.28. Imagen trapezoidal o convexo virtual o sector extendido.</p> <p>2.29. Imagen compuesta o composición espacial con múltiples niveles seleccionables por el usuario.</p> <p>2.30. Elastografía cuantitativa por compresión acústica u ondas de corte (shear wave), compatible con transductores convexos y lineales para aplicaciones de mama y abdomen con mediciones de m/s y/o KPa.</p> <p>2.31. Elastografía cualitativa de compresión esfuerzo o manual (strain).</p> <p>2.32. Todos los transductores deberán contar con las siguientes características: electrónicos, multifrecuencia o banda ancha:</p> <p>2.32.1. Lineal con el rango de 4 MHz o menor a 8 MHz o mayor para estudios vasculares, partes pequeñas, musculo esquelético con frecuencias armónicas. (Incluir número de parte o modelo)</p> <p>2.32.2. Lineal con el rango de 7 MHz o menor a 18</p>	<p>avanzadas, sección teclas de software, capítulo 1 pp. 2</p> <p>2.12. Con optimización automática al oprimir un botón del doppler espectral. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 3, 15, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 4 pp. 2</p> <p>2.13. Zoom en tiempo real de 32X y alta definición(HD). Datos de producto MyLabEight eXP pp. 5, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 7 pp. 7-6, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 1 pp. 1 <i>Según junta de aclaraciones idDEM 5243</i></p> <p>2.14. Con memoria de imagen cuadro por cuadro de 5,000 cuadros en PC de 5 GB para la revisión de las imágenes. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 6, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 10 pp. 10-2</p> <p>2.15. Monitor plano LED a color de 21.5". Datos de producto MyLabEight eXP pp. 4, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 4 pp- 4-2, capítulo 12 pp.</p>
---	---

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATALOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 6 de 16

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>MHz o mayor para estudios vasculares, partes pequeñas, musculo esquelético con frecuencias armónicas para realizar elastografía. (Incluir número de parte o modelo)</p> <p>2.32.3. Convexo o curvilíneo con el rango de 2 MHz o menor a 5 MHz o mayor como mínimo, con frecuencias armónicas e incluir guía de biopsia reusable. (Incluir número de parte o modelo)</p> <p>2.32.4. Transductor intracavitario con el rango de 4 MHz o menor a 9 MHz o mayor, con campo de visión de 145° o mayor, con frecuencias armónicas, incluir guía de biopsia reusable.(Incluir número de parte o modelo).</p> <p>2.32.5. Transductor convexo de 2 MHz o menor a 6 MHz o mayor, con frecuencias armónicas, para realizar 3D en tiempo real o 4D. (Incluir número de parte o modelo).</p> <p>2.33. Gabinete interconstruido para transporte del equipo con ruedas con freno, gabinete con espacio para guarda de accesorios y porta transductor.</p>	<p>12-3</p> <p>2.15.1. Con resolución de 1280 x 1024. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 4</p> <p>2.16. Teclado alfanumérico y pantalla (touch screen) de 8.9 pulgadas integrado al tablero de control con interface en español. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 3, 4, 7, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 5 pp 5-1, 5-2, capítulo 12 pp. 12-4, Manual de operaciones avanzadas sección archivado capítulo 5 pp. 5-4</p> <p>2.17. Salida de video. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 7, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 12 pp. 12-3</p> <p>2.18. Programa completo de reportes y cálculos: Vasculares, Ginecológicas, Pediátricos, Obstétricos, Abdominales y musculo esquelético y partes pequeñas. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 9, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 12 pp 12-1</p> <p>2.19. Que permita la inclusión de protocolos asistidos y configurables por el usuario para optimizar flujo de</p>
---	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 0959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATALOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXio, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 7 de 16

<p>2.34. Panel de control con ajuste de altura y rotación variable seleccionable por el usuario</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. Accesorios de disparo o pistola reusable para toma de biopsia para los transductores intracavitario y convexo.</p> <p>3.2. UPS de doble conversión con supresor de picos con capacidad de respaldo de 15 minutos (Incluir Marca y Modelo).</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Fundas desechables protectoras para el transductor intracavitario 50 piezas.</p> <p>4.2. Gel para ultrasonido 4 litros.</p> <p>4.3. 100 DVD y 100 CD.</p> <p>4.4. Agujas compatibles con el dispositivo de disparo ofertado para la toma de biopsia, 30 piezas. 10 piezas de cada una de las siguientes medidas: 16 gauge x 16 cm, 14 gauge x 10 cm y 14 gauge x 16 cm. (Deberá presentar Registro Sanitario)</p> <p>5. Refacciones:</p>	<p>trabajo. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 3</p> <p><i>Según junta de aclaraciones idDEM 6006</i></p> <p>2.20. Trazo automático del espectro Doppler con cálculos de índice de pulsatilidad, resistividad. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 11, Manual de operaciones avanzadas, sección cálculos, capítulo 2 pp. 1, 2, 3</p> <p>2.21. Con capacidad de crecimiento para programa de ecorealizadores o medios de contraste. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 13, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 10 pp. 10-2</p> <p>2.22. Fusión de imágenes en formato DICOM con TC y RM. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 13, Manual Opción Virtual Navigator capítulo 1 pp. 1-1, 1-3, 1-4</p> <p>2.23. Capacidad de escalamiento de hardware y software (en navegación virtual). Datos de producto MyLabEight eXP pp. 5, 13, Manual Opción Virtual Navigator capítulo 1 pp. 1-1, 1-6</p> <p>2.24. Almacenamiento interno con capacidad de 500 GB. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 6</p>
---	--

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9958, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 8 de 16

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>5.1. Según marca y modelo.</p> <p>6. Instalación</p> <p>6.1. Alimentación eléctrica.</p> <p>6.2. La que maneje la unidad médica a 60 Hz.</p> <p>7. Mantenimiento</p> <p>7.1. Preventivo</p> <p>7.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.</p> <p>8. Normas y Estándares (Documentos vigentes)</p> <p>8.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>8.1.1. Registro sanitario.</p> <p>8.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV</p> <p>8.2. Para bienes nacionales:</p> <p>8.2.1. Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación</p> <p>8.3. Para bienes internacionales:</p> <p>8.3.1. Certificado FDA o Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.</p>	<p>2.25. Interface de red Ethernet 100/1000 base T. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 7</p> <p>2.26. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento): Datos de producto MyLabEight eXP pp. 8. Dicom Conformance Statement pp. 2 de 377, Se anexa carta de cumplimiento del fabricante</p> <p>2.26.1. DICOM Verification. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 7 de 377</p> <p>2.26.2. DICOM Storage Commitment. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2 de 377</p> <p>2.26.3. DICOM Storage. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2 de 377</p> <p>2.26.4. DICOM Print Management. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2 de 377</p>
--	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 9 de 16

	<p>2.26.5. DICOM Media Storage. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 3 de 377</p> <p>2.26.6. DICOM Worklist. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 7 de 377</p> <p>2.26.7. DICOM Query/retrieve, Datos de producto MyLabEight eXP pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 3 de 377</p> <p>2.26.8. DICOM MPPS (Modality Performed Procedure Step) Datos de producto MyLabEight eXP pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2 de 377</p> <p>2.27. Unidad de almacenamiento por medio de CD y DVD y puerto USB integrados al equipo. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 7, 15, Dicom Conformance Statement pp. 60 de 377, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 4 pp. 4-3</p> <p>2.27.1. Software para almacenar estudios, incluyendo visor de imágenes compatibles con DICOM. Datos de producto MyLabEight eXP pp.</p>
--	--

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS			

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A
Hoja 10 de 16			

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<p>15, Dicom Conformance Statement pp. 61 de 377</p> <p>2.28. Imagen trapezoidal o convexo virtual o sector extendido. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 13, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 12 pp. 12-2, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 1 pp. 2</p> <p>2.29. Imagen compuesta o composición espacial con múltiples niveles (Hasta 8 líneas) seleccionables por el usuario. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 14, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 12 pp. 12-1, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 1 pp. 3 <i>Según junta de aclaraciones idDEM 6007</i></p> <p>2.30. Elastografía cuantitativa por compresión acústica u ondas de corte (shear wave), compatible con transductores convexos y lineales para aplicaciones de mama y abdomen con mediciones de m/s y KPa. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 14 16, Manual Opción ElaXto capítulo 2. Pp 2-1, Guía</p>
--	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATALOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 11 de 16

Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 3 pp 3-3. Según *Repregunta a la junta de aclaraciones consecutivo repregunta No. 29*

2.31. Elastografía cualitativa de compresión esfuerzo o manual (strain). Datos de producto MyLabEight eXP pp. 14, Manual Opción ElaXto capítulo 1 pp. 1-1, capítulo 2 pp. 2-3

2.32. Todos los transductores deberán contar con las siguientes características: **electrónicos**, multifrecuencia: Datos de producto MyLabEight eXP pp. 5

2.32.1. Lineal con el rango de 4 MHz a 15 MHz para estudios vasculares, partes pequeñas, musculo esquelético con frecuencias armónicas. (Marca: Esaote, modelo: L4-15) Datos de producto MyLabEight eXP pp. 12, 16, 18, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 3 pp 3-3

2.32.2. Lineal con el rango de 6 MHz a 18 MHz para estudios vasculares, partes pequeñas, musculo esquelético con frecuencias armónicas para

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 12 de 16

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<p>realizar elastografía. (Marca: Esaote, Modelo: LA435) Datos de producto MyLabFight eXP pp. 12, 16, 18, Manual Opción ElaXto capítulo 2. Pp 2-1</p> <p>2.32.3. Convexo o curvilíneo con el rango de 1 MHz a 8 MHz, con frecuencias armónicas e incluir guía de biopsia reusable. (Marca: Esaote, modelo: C1-8) Datos de producto MyLabEight eXP pp. 12, 16, 17, Manual Transductores y Desechables capítulo 7 pp. 7-3</p> <p>2.32.4. Transductor intracavitario con el rango de 3 MHz a 9 MHz, con campo de visión de 200°, con frecuencias armónicas, incluir guía de biopsia reusable. (Marca: Esaote, Modelo: EC1123). Datos de producto MyLabEight eXP pp. 12, 16, 20, Manual Transductores y Desechables capítulo 7 pp. 7-3</p> <p>2.32.5. Transductor convexo de 1 MHz a 8 MHz, con frecuencias armónicas, para realizar 3D en tiempo real o 4D. (Marca: Esaote, Modelo:</p>
--	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 13 de 18

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

BC441). Datos de producto MyLabEight eXP pp. 12, 16, 19

2.33. Gabinete interconstruido para transporte del equipo con ruedas con freno, gabinete con espacio para guarda de accesorios y porta transductor. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 3, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 4 pp. 4-2, 4-3, 4.4

2.34. Panel de control con ajuste de altura y rotación variable seleccionable por el usuario Datos de producto MyLabEight eXP pp. 3, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 4 pp. 4-4, 4-5, capítulo 12 pp. 12-3

3. Accesorios:

3.1. Pistola reusable para toma de biopsia para los transductores intracavitario y convexo. Folleto Pistola BARD Magnum 1 p.p.- 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2. p.p.- 3 Manual Transductores y desechables, Capítulo 7 pp. 7-3

3.2. UPS de doble conversión con supresor de picos con capacidad de respaldo de 32 minutos (Marca:Eaton,



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS			

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A
Hoja 14 de 16			

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<p>Modelo: PW9130). Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos.</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Fundas desechables protectoras para el transductor intracavitario 50 piezas. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 24</p> <p>4.2. Gel para ultrasonido 4 litros. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 24</p> <p>4.3. 100 DVD y 100 CD. Folleto CD, Folleto DVD</p> <p>4.4. Aguja compatibles con el dispositivo de disparo ofertado para la toma de biopsia, 30 piezas. 10 piezas de cada una de las siguientes medidas: 16 gauge x 16 cm, 14 gauge x 10 cm y 14 gauge x 16 cm. (Se presenta Registro Sanitario) Folleto Pistola BARD Magnum 1 pp. 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2 pp. 2, 4</p> <p>5. Refacciones: Se incluyen en la propuesta de acuerdo a las bases de la licitación y junta de aclaraciones</p> <p>5.1. Según marca y modelo.</p> <p>6. Instalación. Se incluye en la propuesta de acuerdo a las</p>
--	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5855 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXio, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 15 de 16

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

bases de la licitación y junta de aclaraciones

- 6.1. Alimentación eléctrica.
- 6.2. La que maneje la unidad médica a 60 Hz. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 9
7. **Mantenimiento. (Garantía del bien de 36 meses) Se incluyen en la propuesta de acuerdo a las bases de la licitación y junta de aclaraciones**
 - 7.1. Preventivo *Se incluye en la propuesta de acuerdo a las bases de la licitación y junta de aclaraciones*
 - 7.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. *Se incluye en la propuesta de acuerdo a las bases de la licitación y junta de aclaraciones*
8. **Normas y Estándares (Documentos vigentes). Se anexan normas y estándares vigentes**
 - 8.1. **Para bienes nacionales e internacionales:**
 - 8.1.1. Registro sanitario. (No. 1295E2017)
 - 8.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV (ISO 9001:2008: 50 100 13057, ISO 13485:16 0895545001)



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Talpan 4892, Talpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 16 de 16

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<p>8.2. Para bienes nacionales:</p> <p>8.2.1. Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación</p> <p>8.3. Para bienes internacionales:</p> <p>8.3.1. Certificado FDA o Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen. (CE: G1 16 0895545 002)</p>
--	--

ATENTAMENTE.

Lic. Joseph Bruno Ruiz
Representante legal
Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.



869

ANEXO 1

Anexo Técnico, Términos y Condiciones

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Parida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**, asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**.

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"** y **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**, para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica
No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

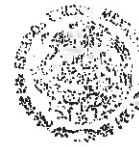
La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:

- Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
- Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanifización del equipo.
- Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXOS
DISEÑO DE CONTRATOS



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así preceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;

II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;

III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INF...ESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE
 INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

<p>2</p>	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).
<p>3</p>	<p>(Se agrega)</p> <p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

2270
[Handwritten initials]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0260

ANEXO 3 (TRES)

**"GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN"**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

11

12



UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

1	Hosp. Especialidades	UMAE HE OMN LA RAZA	Juchitán y Zimatlán, C.R. La Paz, C.P. 02800, Oaxaca	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angilgrado arco monopolar.
1	Hosp. Especialidades	UMAE HET LEON	Azacotalco, Distrito Federal	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angilgrado arco monopolar.
1	Hosp. Especialidades	GUANAJUATO	Los Pájaros C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angilgrado arco monopolar.
2	Hosp. Especialidades	UMAE HESP OBLATOS CARO, JAL.	Belmonte Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44929, Guadalajara, Jalisco	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Hosp. Especialidades	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Hosp. Especialidades	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Hosp. Especialidades	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 eq. Calle Anillo Mier, Col. Satélite Morelos C.P. 2059 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Hosp. Especialidades	HGZMFB ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Hosp. Especialidades	HGR1-JUMAA TLJANA, BC	Calle Canasta #16001 Col. Rio Tijuanil/Taraca Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Hosp. Especialidades	UMF34 LA PAZ, BCS	Bvd. Francisco J. Mijangas No.4090 of E. Cobos y Bordo Col. Indeco C.P. 20770, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Hosp. Especialidades	HGZ35-JUMAA CIUDAD JUAREZ, CHH	Av. Valerín Fuentes #2582 Col Infonavit Casas Grandes, C.P. 32000, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez Cardena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Hosp. Especialidades	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 28000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Hosp. Especialidades	HGZM2 2 SALTILLO, COAH	Carrilera 57 Km. 5 Col. Defensas C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Hosp. Especialidades	HGZM2 18 TORREON, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Misco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Hosp. Especialidades	HGZM2 18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col.Tomson-Jarfin C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Hosp. Especialidades	HGZM2 18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Hosp. Especialidades	HGZM2 24 NUEVA ROSITA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Minatitlán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Hosp. Especialidades	HGZM2 21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26900, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Hosp. Especialidades	HGZM2 20 FOO 1 MADERO, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27800, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Hosp. Especialidades	HGZM2 13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Liranes del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Hosp. Especialidades	UMF Y UMIA 16SALTILLO,COAHJALA	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Hosp. Especialidades	HGZ22 VILLA COMPA, DF SUR	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo, Coahuila.	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Hosp. Especialidades	UMF140 LA TEJA, DF SUR	CdZ. del Hiciso SW Entre Carb. de Las Bombas y Prd. Dk. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coagra C.P. 14310, Delicias,Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
2	Hosp. Especialidades		La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Unidad	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Celular	Observaciones
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Mognal	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	Ing. Guadalupe Ramírez Cahuita	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Hosp. Hematología y Oncología Lomas Verdes, EMEXTE	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UIMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Jalisco	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegado	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	México Oriente	Ing. Anuar Vilmaris Wong	Ingeniero Biomédico Delegado	anuar.vilmaris@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	México Poniente	Ing. Adriana Becerra Anulibia	Coordinadora Delegada de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Morelos	Ing. Adriana Becerra Anulibia	Coordinadora Delegada de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Morelos	Ing. Oliver Gascón Ruiz Vilmaris	Ingeniero Biomédico Delegado	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Nayarit	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.

ANEXOS

COMISION DE CONTRATACIONES

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Estado	Clave	Nombre del Proveedor	Dirección del Proveedor	Nombre del Representante	Categoría Profesional	Correo Electrónico	Código de Postales	Observaciones
Queretaro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Comal SN Km. 0.250 Col. C.P. 76600, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16314	331.191.0391.03.01	Cero rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Queretaro	UMF12 CADEYETA DE MONTES, QRO	Esequiel Montes SN Col. Camino C.P. 76500, Cadeyeta de Montes, Cadeyeta de Montes, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16314	331.191.0391.03.01	Cero rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Iébro Chera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16314	331.191.0391.03.01	Cero rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16314	331.191.0391.03.01	Cero rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Tamaulipas	HG215 CUMAAO REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 89600, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	331.191.0391.03.01	Cero rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Hilario y San Félix Franc. Lomas de las Lomas C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	331.191.0391.03.01	Cero rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Tlaxcala	UMF51 SAN LUIS TEOCOCOLOCO, TLAX	José María Morelos SN, C.P. 90650 Teocococolco, Teocococolco, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Ramírez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.ramirez@imss.gob.mx	16314	331.191.0391.03.01	Cero rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Naranjo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 80200, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	331.191.0391.03.01	Cero rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Veracruz Norte	HGZMF30 SAN ANDRES TUXTLA VIENTE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	331.191.0391.03.01	Cero rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VERINTE	Morelos SN, C.P. 85250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	331.191.0391.03.01	Cero rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Veracruz Norte	UMF40 MANILLO ALTAMIRANO, VERINTE	Avanilla Usulután Galvan SN, C.P. 94250, L. Nogales, Cosahuapán de Cárpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	331.191.0391.03.01	Cero rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Veracruz Norte	UMF38 PASO DE OVEJAS, VERINTE	Calle Trípico SN, Col. Epitafio C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	331.191.0391.03.01	Cero rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VERINTE	Calle Chuelo (Calle En Un Carril), Col. Pasto Nuevo, C.P. 92100, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	331.191.0391.03.01	Cero rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Veracruz Norte	UMF 60 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SN Col. Peñón C.P. 82100, Naranjos, Naranjos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	331.191.0391.03.01	Cero rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Veracruz Norte	UMF40 CERRO AZUL, VERINTE	Calle Federico No. 48 Col. La Ceiba, C.P. 95511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	331.191.0391.03.01	Cero rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Veracruz Norte	UMF34 CATEMACO, VERINTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Camino, C.P. 95970, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	331.191.0391.03.01	Cero rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Chihuahua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juarez Aragón Roma # 450 Norte Zona PROUMF Av. Valerón Fuentes 2532 Col. Informativas Casas Grandes, C.P. 32000, Col. Juárez, Casas Grandes, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
Chihuahua	HG235-UMAA-CELDON JUAREZ, CHIH	Sdo. Magdalena No. 265 Centro Alcantarilla E Hidalgo Col. Trápan San Angel C.P. 31000, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANGELES, DF SUR	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christian Gutiérrez Olivé	Ingeniero Biomédico Delegacional C.P. Sur	guiteran.martinez@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
Jalisco	HG216 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Christian Gutiérrez Olivé	Ingeniero Biomédico	christopher.olive@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	10 Poniente No. 2721 Col. Amz C.P. 76200, Hermosillo	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miquelángel	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
Puebla	HG236 UMMA 1, PUEBLA, PUE	Puente de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agratín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
San Luis Potosí	HG250 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente La. Soc. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lirio Trato Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirio@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIRECCIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	PROVEEDOR	COORDINADOR	FECHA DE EMISIÓN	VALOR	CONDICIONES DE PAGAMENTO	OTROS
Baja California	HGP3M1 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Leivas s/n Col. Rivera C.P. 21100, Mexicali	Ing. Héctor Baro Venegas	Coordinador Biomédico	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HG2M29 CABO SAN LUCAS, BCS	Calle Sierra a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Chiuhua	HG2M23	Protección Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Manríquez Cedeno	Jefe de Servicios Administrativos	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HG2 11 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Narmy Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Coahuila	HG2 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Calle Sierra 57 Km. 5 Col. Defensas C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HG2M16 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Coahuila	HG2M18 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución No. 260 Ora. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Coahuila	HG2M7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro G.P. 28200, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
Coahuila	HG2M8 CIUDAD AGÜINA, COAH	Callejón Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hidalgo	HG2M8 TEPIC DEL RO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 22 Col. Centro G.P. 42650, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hidalgo	HG2M5 TULA DE ALLENDE, HGO	Medidor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42600, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hosp. General de la Raza	UMAE H CARBUJOA 34, JTY NL	Av. Lincoln y Ent. Maria Camelia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 69900, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Paríngal García	Director Administrativo de la UMAE	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34. Ex. Terraces El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Osorio Magaña	Director Médico	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hosp. General G.M.N La Raza	UMAE H INFECCIO SAN LA RAZA	Zanahay y Jaconadas S/N Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Beltrán	Jefe de la División Biomédica	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Hosp. General Oaxtepec No. 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Cd. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Hosp. General Oaxtepec No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Trapán San Angel C.P. 01800, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Parales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	24
Hosp. General Oaxtepec, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CARNO, JAL	Beltrán Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Carranza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10
México Poniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Oñiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Edo. de México	Ing. Amair Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Michoacán	HGO2 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con. Pto. Villa S/N Col. Liria Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Michoacán	HGO2M4 ZAMORA, MICH	Av. Hidalgo y Paseo de Los Alimentos S/N, C.P. 58000, Zamora de Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Michoacán	HGO2M12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 69500, Ciudad Lázaro Cardenas, Lázaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Michoacán	HGO2M9 APATZINGAN, MICH	Calle Constitución y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Michoacán	HGO1 CHANTO, MORELIA, MICH	Av. Escobedo de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chantío, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
Michoacán	HGO22 LA PIEDRA, MICH	Calle Oñiz 83 Col. Las Américas C.P. 59357, La Piedra de Carbón, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Nayarit	HGO21 TEPIC, NAY	Av. Independencia No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Rábiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	6
Nayarit	HGO2M10 SANTOAGO ACQUINTAJA, NAY	Nicolás Esteban en Col. Casatitlaco	Ing. Oliver Gerardo Rábiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Oaxaca	HGO2 SN JAN B TURTEPEC, OAX	Carretera Tepic-Tehuacan Vialle Nacional S/N Sn Juan Bautista Turtepec, Cp. 68300 San Juan Bautista Tepic, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Suroz	Ingeniero Biomédico Delegacional	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
Puebla	HGO215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N Y Av. García Robo Col. San Nicolás Teatinos, C.P. 75724, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cande Villalobos	Ingeniero Biomédico	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
Quintana Roo	HGO27 CANCUN, Q ROO	Av. José López Pombo Esquina Kukulcan S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Ingeniero Biomédico Delegacional	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
Sonora	HGO2M23 NACAZARI, SON	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 66640 Nacazari de García, Nacazari de García, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
					18378	531,252,0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	DISTRIBUCIÓN	DESTINO	ADMINISTRADOR	PROFESIÓN	FECHA	PRECIO	MODALIDAD	OTRO
8	HGR1 CD OBREGON, SON	Huesguera y Prohiguera Guerrero, Col. Administradores del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fornes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	5
8	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Bldo. Oveba Berlio Juárez y Justo Sierra Col. Hermosillo, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fornes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	5
8	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86180, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Osuvelo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	3
8	HG22 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Francisco Trujillo Gómez S/N Est. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Osuvelo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2
8	HG271 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2
8	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	5
8	UMAE HPDIATRIA OBLACINOCJAL	Paralelo Dominguez No. 755 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	8
8	HG271 BOCA DEL RIO, VER	Protección Díaz Mifón S/N Est. Centro Col. Fiestas C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	4
8	HG2M24 POZA RICA, VER	Naranco y Polanco S/N, Col. Laredo C.P. 93200, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	2
8	HG2M33 SAN ANDRES TUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo S/N, Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1
8	HGR12 MERRIDA, YUC	Av. Cobán Con trazar, Col. García Gámez C.P. 87070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gámez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia (opcional) (con fototerapia)	1
9	HG2M8 ENSENADA, BC	Av. Riforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	HG3M12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n, Col. Ruiz Cortés C.P. 86439, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	HG3Z38 SAN JOSE DEL CARBO BCS	Lote 01 Manzanita 01 de la Parcela 346 Col. Guaymillas C.P. 23407, San José del Cabo, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	UMAE HGO 28 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	HG288 TUPETIAC, EDO MEX	Vía Morelos Km. 18.5 Antigua Carretera A Paculilla Col. Santa María Tlupetlac, San Cristóbal Co. 55400 Escatlapac de Morelos, Escatlapac de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuernidia	Ingeniero Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	UMAE HPDIATRIA OBLACINOCJAL	Carretera Transpeninsular Km. 755 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multifocal con interferencia.	1
10	HGRY-JAMA TULUANA, BC	Calle Canasta 11801 Col. Rio Tlaxiama/Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multifocal con interferencia.	1
10	UMFH3 EUIDO DURANGO, BC	Av. Allende s/n. Fracción Escuelas Primarias Epfo Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multifocal con interferencia.	1
10	UMFH3 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 Epfo. Mexicali C.P. 22840, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multifocal con interferencia.	1
10	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Allende y López Mateos Col. Centro C.P. 28700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multifocal con interferencia.	1
10	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col Centro C.P. 23710, Comondón, Baja California Sur	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multifocal con interferencia.	1
10	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Califonia Sur	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multifocal con interferencia.	1
10	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multifocal con interferencia.	2
10	HGZM2 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento México C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multifocal con interferencia.	2
10	HGZM16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Tercera Etapa C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multifocal con interferencia.	1
10	HGZM18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multifocal con interferencia.	2
10	HGZM17 MONCLOVA, COAH	Bvd. Herold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multifocal con interferencia.	1
10	HGZM14 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Héctor Col. Centro C.P. 26800, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multifocal con interferencia.	1
10	UMF68 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Jimenes y Bvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multifocal con interferencia.	1
10	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Mejía No. 325 y Gral. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electroanodígrafo multifocal con interferencia.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÓDULO DE CONTRATOS

Clave	Entidad	Unidad	Descripción	Nombre	Cargo	Correo	Extensión	Fecha	Clave	Descripción	Unidad	Extensión
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Centro y Almacén Col. Zona Centro C.P. 25000, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Juárez Norte No. 807 y Alameda Col. Zona Centro C.P. 25000, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alameda y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 25000, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Cuauhtémoc y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25000, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF68 MONCLOVA, COAH	Bv. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF31 SARROTERRAN, COAH	Av. Miravosa No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26070, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF26 AGLAJITA, COAH	Col. Hospitales Col. Zona Centro C.P. 26050, San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF50 CUATROVENEZAS, COAH	Presidente Carranza y Miravosa Col. Zona Centro C.P. 26040, Cuatros Venegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Tanque No. 201 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Academate No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 26060, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF7 Y UJAMA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Matamoros, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Cuernavacación Esquina Correidora Col. Mercedes del Sur, Cuernavacación, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06000, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Distrito Federal Sur	HGZZA FCO DEL PASO Y T. SUR	Av. Lázaro Cárdenas del Paseo y Tenexoco Col. Granjas del Sur, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Marañez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.maranez@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	5
10	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARIOLOGIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Esq. Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	9
10	C.M.N La Paz	UMAE HE CMN LA PAZA	Santa y Zuachila S/N Col. La Paz C.P. 02080, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PISO SIN FERNANDO OPSUR	Av. San Fernando No. 207 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torreloma C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Naval Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.naval@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Hosp. Especialidades N° C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES N° C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bv. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Peces Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.peces@ims.gob.mx	17713	531.138.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	7
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CUNVER PUE	Av. Cuauhtémoc, Esq. Centaures y Pasadizo S/N Col. Fernando Huger C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Piñero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@ims.gob.mx	17713	531.138.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	2
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HES CMN GD CUBEGON, SON	de Lengua de La Llave Calle Protonotario Hidalgo y Higuera S/N Col. C.P. 65130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villanueva@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	5
10	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HESB MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Páez Valcázar Col. Nueva Morelia C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	2
10	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHINAMP FUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 204 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	2
10	Michoacán	HG28 UJAPAN, MICH	Carretera Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla Carretera Juárez Esq. Con. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Rios, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camalinas S/N, Esquina Saramon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	2
10	Michoacán	HGZMF2 ZACAPUL, MICH	Calle Sarmiento Altamirano 100 Col. Centro C.P. 56000, Zacapula, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Michoacán	HGSDMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Compañeros y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60000, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Michoacán	HGRT CHARO, MORELIA, MICH	Av. Baseses de Los Olivos 101, C.P. 61801, La Grulla, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1
10	Michoacán	UMFH16 ZITAGUARO, MICH	Calle Salazar Nis. 143 Esq. Con. Lantia y Páez Col. Moretama C.P. 61506, Heriberto Zúñiga, Zitácuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@ims.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4.

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Administrador	Correo Electrónico	Código	Valor	Unidad de Medida	Observaciones
Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Luzaro Carrames, y Callejón S/N, Col. Cerro A Un Lado de la Presidencia y DM Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Múgica, Michoacán de Ocampo	ing. Ray Bojorges Kuri	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	1
Morales	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Reforma 1 Entre Sol de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 82701, Casasano, Cuernavaca, Morelos	ediana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	1
Nayarit	HGZMF10 SANTIRAGO	Nicas Echavarría en Col. Conarimencos	oliver.nitz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	2
Nayarit	IXCUMTLA, NAY	Josela Ortiz de Domínguez No 1 Carril. 200 Tepic-Pto Vallarta	oliver.nitz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	2
Nayarit	UMF 27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	4
Nuevo León	HGZ 67 CON UMMA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.8, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	1
Nuevo León	HGSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Esquerdo y Alamo S/N, C.P. 66300, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	1
Nuevo León	UMF116 ALLENDE, NL	México y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	5
Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Corines y Cerro Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	1
Nuevo León	UMF33 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	1
Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estadino y Progreso, Ruiz Corines Col. Valle Verde 20, Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	2
Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	2
Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6761 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	2
Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66520, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	2
Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Atlix y Jiménez Col. Paratío C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	1
Nuevo León	UMF 68 WILVA DE GPE, NL	Guadalupe y Guernajeto Col. Callesimo Garza C.P. 66950, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	1
Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Av. Maestro Irujo Carravos 950, Col. Hinción de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	1
Puebla	HGZ2 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Cd. Héroes de Cuernavaca, 621 Col. Centro C.P. 68800, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	ramon.morceda@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	1
Queretaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, ORO	Av. Fides Valenzuela y 42 Sur No. 4711, U.H. Infonavit La Merced, C.P. 72560, Hecitla Puebla de Zaragoza, Puebla, Veracruz	alberto.aguilar@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	1
Queretaro	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76600, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	ing. Juan Arturo Saenz López	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	2
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Rta. San Juan del Río, Querétaro	ing. Juan Arturo Saenz López	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	1
Sonora	UMF1 GUAYMAS, SON	Av. Calles No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jáuregui, Guaymas, Querétaro	ing. Juan Arturo Saenz López	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	1
Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Ruiz Corines y Cerro Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	1
Tabasco	UMF44 LA OBEA, TAB	Av. Morelos, Indio Olvera Benito Juárez y Jeto Sierra Col. Herminio, Hermosillo, Sonora	ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	1
Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Mérida, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	1
Tamaulipas	UMF15 CÁNUMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Benito Juárez S/N Col. Las Villas, C.P. 85440, Herminio, Hermosillo, Sonora	ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	1
Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Hecitla Guaymas, Guaymas, Sonora	ing. Karem Tapia Quesvedo	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	1
Tlaxcala	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Av. Francisco Trujillo Guina S/N Est. Camilera Cirujano del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	ing. Karem Tapia Quesvedo	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	1
Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	ing. Karem Tapia Quesvedo	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	1
Tlaxcala	UMF 37 CALPULCAMPAN, TLAX	Bvd. Francisco Trujillo Espina Felix Palacios Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Tabasco	ing. Karem Tapia Quesvedo	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	1
Tlaxcala	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	ing. Hector Antonio Guierrez Calderón	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	2
Veracruz	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Calle Camarillo Esq. Venustiano Carranza y Felipe Calle Camarillo Esq. Venustiano Carranza y Felipe	ing. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	4
Veracruz	NTE	Lanzaball S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	ing. Simón García Quintero	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	4

RESUMEN DE CONTRATOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Clasificación	Descripción	Modelo	Marca	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Fecha de Emisión	Fecha de Vigencia	Estado
10	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARTEL, VER NTE	Ing. Simón Garcá Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	2
10	Veracruz Norte	HGZMF26 TURPÁN, VER NTE	Ing. Simón Garcá Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLÁN, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Zacatecas	HG22 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Zacatecas	HQ2 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	2
10	Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
10	Zacatecas	UMF29 LORETO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional	con	1
11	Baja California	HG20 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con	1
11	Baja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con	1
11	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con	1
11	Coahuila	HGZMF7 MORELOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con	1
11	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSKO U MORELOS, DF NTE	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con	1
11	Hosp. Especialidades N° 2, Sgo de	UMAE HEZ CDMX CD OBERGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con	1
11	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con	1
11	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Linda Lizeth Tinoco Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con	1
11	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Linda Lizeth Tinoco Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con	1
12	Chihuahua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	con	1
12	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD GUAMANTELES, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	con	1
12	Chihuahua	HGZMF1 CIUDAD DELGAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	con	1
12	Chihuahua	HGZMF23 HDALGO DEL PAPERAL, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	con	1
12	Guajuato	HG24 DELAYA, GTO	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	con	1
12	Guajuato	HGZMF2 BHUJATO, GTO	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	con	1
12	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CNM LA RAZA	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	con	1
12	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H PEDIATRIA C.M.N SGO XXI	Ing. José Luis Flores Bobalíes	Jefe de la División Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	con	1
12	Hosp. Pediatría C.M.N Sgo XXI	UMAE HTO OMAHA PUEBLA, PUE	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	con	1
12	Shelton	HGZMF3 MAZATLÁN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Beltrán	Ingeniero Biomédico	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	con	1
12	Tamaulipas	HG213 MATAMOROS, TAMPS	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)	con	1
13	Baja California	HESMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiograma integral para refinar, estándar	con	1
13	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo-More	Coordinador Biomédico	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiograma integral para refinar, estándar	con	1
13	Jafoeco	HG246 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	Ingeniero Biomédico	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiograma integral para refinar, estándar	con	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO

Estado	Unidad	Clave	Descripción	Nombre del Contratista	Correo Electrónico	Código	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Modalidad	Observaciones
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	0000	Coax. Heroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	531.430.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	1
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	0000	Hidalgo Oriente C.P. 70810, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	531.430.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	1
San Luis Potosí	HGZ20 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	0000	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lirio Trado Escobedo	linda.lirio@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	531.430.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	1
Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	0000	Francisco Zarco y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	531.430.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	0000	Av. I.P.N. Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	531.430.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	1
Distrito Federal Norte	HGF 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	0000	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tlalcoyotepec, Hidalgo	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	0000	Micher Cuampio No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	0000	Atlix, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	0000	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Padilla SAN Col. Formando Hojar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Piñero	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
Hosp. General C.M.N.La Raza	UMAE HG CAN LA RAZA	0000	Ciudad, Hidalgo	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	0000	Av. Guerrero Bar No. 28 Col. San Bartolo Naucaclán C.P. 53000, Irapuátula, Irapuátula, Edo. de México	Ing. Anuar Villanuel Wong	anuar.villanuel@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
México Poniente	HGQ221 TOLUCA, EDO MEX PTE	0000	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lendo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanuel Wong	anuar.villanuel@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZMF2 LAZARO CARDENAS, MICH	0000	Av. Lazaro Cardenas 194 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Rojas Kuri	ray.rojas@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGSZ7 LA PREDAD, MICH	0000	Calle Ojeda 63 Col. Las Arboledas C.P. 59357, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Rojas Kuri	ray.rojas@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	0000	Av. Insurgente No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	0000	Ciudad, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Puebla	HGSZ10 NLEVO NECAVA, PUE	0000	Ciudad, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Alberto Agustín Camacho Villalobos	alberto.camacho@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Veracruz Norte	HGSZMF36 CD CARDEL, VER NTE	0000	Av. Cincuentenario Esquina Compañera Col. Menéndez Bebuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	0000	Av. Cincuentenario Esquina Compañera Col. Menéndez Bebuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Hidalgo	HGZMF8 TEPIC DEL RIO, HGO	0000	Av. Michoacán Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42800, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo	HGSZ 38 TIZAYUCA, HGO	0000	Prac. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	0000	Av. Compañero y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	0000	Av. Guerrero Bar No. 28 Col. San Bartolo Naucaclán C.P. 53000, Irapuátula, Irapuátula, Edo. de México	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	0000	Av. Insurgente No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	0000	Prologacion Diaz Mirón S/N Esp. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	0000	Naranco y Reina María S/N Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cambiar de calor radiante.	2
Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	0000	Calle G y Av. Lento sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cambiar de calor radiante.	3
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	0000	Puerto Gamaes Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simeital	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cambiar de calor radiante.	3

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

16	Hosp. Gineco Obstetricia No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Ing. Gustavo Paredes Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.paredes@imss.gob.mx	16379	531.487.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	10
16	Michoacán	HGZ24 URUMPAN, MICH	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.487.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	2
16	Michoacán	HGZM99 APATZINGAN, MICH	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.487.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.487.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	5
16	Tlaxcala	HGZ46 VILLANUEVA, TAB	Ing. Karim Tepla Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tepla@imss.gob.mx	16379	531.487.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Calderón	Ingeniero Biomédico Delegacional	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	531.487.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HGZ2 MFR TLAYCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Benítez	Coordinador Biomédico Delegacional	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.487.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tomellán Armado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.armado@imss.gob.mx	16379	531.487.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HGZM21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HGZM20 FCO IMADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZM27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZ213 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMF Y UMAA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	88SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	HGZ49 GOMEZ PALACIO, DGO	Dr. Héctor Manuel Bernaliz Sotgiat	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bernaliz@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guajuato	HGZM2 IPAPUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGZM9 ZHUATAMECA, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGZM3 CHILPANCIAGO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGZM23 TANGO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGZM19 CO ALTAMIRANO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	UMF 29 UMAA LLANO LARGO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hosp. Especialidades N° 2, Socha	UMAE HIZ CANTO	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HSP OBLATOS CHINO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Ormas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Negro León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CHINO, JAL	Ing. Oscar Eliazar González Carranza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Insaneamiento y Ortopedia Lomas Viejas	UMAE HTO LOMAS VIEJES, BJEKEMTE	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**ANEXO No. 1-A:
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Unidad	Ubicación	Nombre del Administrador	Correo Electrónico	Categoría	Grado	Fecha de Emisión	Observaciones
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	Ing. Adrián Méndez Román	adrian.mendez@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Michoacán	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Michoacán	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Querétaro	Ing. Juan Arturo Sáenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	Coordinador Delegacional de Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Treño Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Treño Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Sholeta	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Sholeta	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Sholeta	Ing. Karim Tapia Outeiro	karim.tapia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Tabasco	Ing. Karim Tapia Outeiro	karim.tapia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Tabasco	Ing. Karim Tapia Outeiro	karim.tapia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	UMIAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	Directora Médico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Zacatecas	Ing. Fernando Carb Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.
18	Consulta Externa CAM LA RAZA	Lic. Sergio Admin Tallados Diaz	sergio.talados@imss.gob.mx	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CAM LA RAZA	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.
18	Distrito Federal Norte	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sotera	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag.
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	Jefe de División de Cirugía	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional			



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO**



Estado	Unidad	Nombre del Proveedor	Dirección	Nombre del Representante	Cargo	Correo Electrónico	Código de Cuenta	Fecha de Emisión	Descripción del Bienes
Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Bero Yandugo	Av. Z. Góndola Díaz, S/N Km. 11.5 carretera, Atlixco a Tijuana Col. La Mesa C.P. 22550, Tijuana, Baja California	Ing. Héctor Bero Yandugo	Coordinador Biomédico Delegacional	herod.bero@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Baja California Sur	HGSSZMIF28 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erikr.logan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Campeche	HGZMIF 1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Pacilla	Av. López Mateos por Villamil y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	HGZMIF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzobispo	Carretera Costera y Arribo Puertecito sin Col. Tapachula Centro C.P. 30200, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzobispo	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	UMF13 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzobispo	Bv. Chichonero esquina Arribo 115 Col. Las Palmas C.P. 20040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzobispo	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	HGR18B-LIJARRA CD. JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Durango y Román Reyes Frasco Torres del Sur Calle Manuel J. Quevedo 7 6825 Col. Inmóvil Angel Tinas, C.P. 26588, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	UMF-48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Calle Manuel J. Quevedo 7 6825 Col. Inmóvil Angel Tinas, C.P. 26588, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Cochila	UMF62 URDUGOLA SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Joaquín de Villaseca No. 374 Col. Fraccionamiento Urdugola C.P. 22000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Mier Sánchez	Av. Pizarro de las Garzas No. 29, Col. Solares, Manzanillo, Colima C.P. 24999	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Lleras Zamora	Av. 7 No. 200 Col. Puente de Cerritos C.P. 06100, Deleg. Iztacabala, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Lleras Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.lleras@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Sur	UMF-48 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Carr. de Tlalpan No. 2655 Nezahualpilli y Xorongo Col. Xorongo C.P. 04810, Deleg. Coyoacán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Durango	UMF-44 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Serrano	Salva Pazos y Pablos, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Serrano	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Av. Miguel Alemán Exp. Hdo Lleras, Centro C.P. 370180, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Fariñas Rodríguez	Av. Cuatrimilmo No. 85 Col. Centro C.P. 38900, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Fariñas Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.fariñas@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZMIF3 CD SAHAGUN, HGO	Ing. Edger Asaón Hernández Torres	Av. Chamaelación y Puente Norte sin Col. Centro C.P. 45500, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edger Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGZMIF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edger Asaón Hernández Torres	México y Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 49000, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edger Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Jalisco	UMF30 EL AJUJICO, JALISCO	Ing. Edger Asaón Hernández Torres	Lázaro Cárdenas y Roberto Michel Col. Guadalupe del 'Alamo' C.P. 45500, Toluca, Jalisco	Ing. Edger Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Jalisco	TLAQUEPAQUE, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Av. Central S/N San Agustín 3PA, Sección. C.P. 55130 Escatepec De Morelos, Escatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
México Oriente	HGR19 ECATEPEC, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Orozco	Av. Central S/N San Agustín 3PA, Sección. C.P. 55130 Escatepec De Morelos, Escatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Orozco	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
México Poniente	UMF223 LERMA, EDO MEX	Ing. Anuar Villarreal Wong	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Moza C.P. 52000 Lerma de Villada, Lerma, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ruy Boljones Irujo	Av. Camalinas S/N, Esplanada Surazón Torre G.P. 58070, Morelia, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Boljones Irujo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.boljones@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Morelos	HGZMIF5 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Av. Luzero Cardenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 82780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Nayarit	UMF24 TEPEC, NAYARIT	Ing. Oliver Gerardo Ritz Miramontes	Paseo de viene Cd del Valle Aleman 1200 Esquina Con Altitas, Colonia Las Flores, Cd. 68020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Guerrero	Ing. Oliver Gerardo Ritz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ritz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Oaxaca	UMF 65 TALLUJIA DEL CAMINO, OAX	Ing. Ramón Alberto Mancosa Saucedo	11 Sur 1905 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla	Ing. Ramón Alberto Mancosa Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mancosa@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín García Velásquez	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Cd. Centro G.P. 76047, San Andrés Cholula, Puebla	Ing. Alberto Agustín García Velásquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF16 QUERTARAO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	San Andrés Cholula, Quertaro, Quertaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF9 FELICARRILLO PUERTO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Cd. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tierno C.P. 76198, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, Q	Ing. Jaime Alfonso Magaña Lara	Av. Talleres Exp. Promop. Tulum, M. T. L. 1 Región 89 C.P. 77327, Cancun, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magaña Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magaña@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
San Luis Potosí	HGZMIF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Treib Escobedo	Av. Nicolás Zapata 283 Puerto Moreno y Tomas Estiades Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Treib Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.treib@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
San Luis Potosí	UMF36 CUACAJCAN, SLP	Ing. Oscar Antonio Rivera Sotizar	Bvd. E. Cabrera 3106 Col. Inmóvil Hurraya C.P. 80020, Cuacajcan, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Sotizar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Sinaloa	UMF33 GUANAJUAN, SIN	Ing. Vanis Gabriela Fuentes Hernández	Prolongación Guerrero S/N, Col. Multifamiliares del Inma, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Vanis Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanis.fuentes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
Sonora	UMF1 CD OBREGON, SON						11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS
UNIDAD DE CONTRATOS

30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saraco Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saraco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PISO SIN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 207 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonalá Guerra C.P. 14090, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades Nº 1, Generaliáb	UMAE H1 LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Méndez y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panteones C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades Nº 14, Veracruz	UMAE H14 CAMVER	Fernando Hogar C.P. 81610, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades Nº 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Prolongación de la Vialidad Col. Nueva Morelos C.P. 66180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades Nº 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución 2560 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27300, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rfael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP., YUCATA	Calle 41 No. 439 X 94 Er. Tennesos B.Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Queiro Nogral	Director Médico	francisco.queiro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Quemaduras Lomas Verdes	UMAE H10 LOMAS VERDES, ENERXTE	Superavida Lomas Verdes 952, Col. Sta Cruz Acapulco, Neauapan de Juárez, C.P. 83150, Edo. de México	Lc. Enrique Alvarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.alvaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	H0257 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	Avda. Carretera Tlalquilpan S/N Frec. La Quebrada, C.P. 84780 Cuauhtémoc local, Cuauhtémoc local, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	H0257 GUSTAVO BAZ TLANE, BMEYO	Av. Gustavo Baz, Sin Numero, Esq. Villario Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiapa, Tlaxiapa, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	H0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	UMF215 UMAAMETEPEC, EDO MEX PTE	Hacienda Encarnación Panteón No. 304 Fraccionamiento San José La Pinta C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	H017 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de los Ocosingo 701, C.P. 61001, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.boljorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas S/N Col. Centro C.P. 61000, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.boljorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	UMF119 ZITACUARO, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Pines Magart, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.boljorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	H02M5 ZACATEPEC, MOR	Calle Salsar No. 748 Esq. Con Laredo y Pina Col. Mecatlan C.P. 61005, Zacatepec, Zacatepec, C.P. 62760	Ing. Adriana Becerra Alfajita	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	Morelos	H02M7 CUAUTLA, MOR	Carreteras de Hlalala, Zicatlan, Morelia Calle Tulpam No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alfajita	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Nayarit	H021 TEPIC, NAY	Av. Invergnies No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	H02M10 SANTIAGO ACQUINTAJANA	Nicolás Escobar en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	H02M8 TAMPAN, NAY	Independencia en Col. El Esala	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	H0217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	H02A GUADALUPE, NL	Morelos y Zuazua S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	H02M6 SN NICOLAS DL GAREZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Juárez C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	H02M2 MONTERREY, NL	Av. Convención Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	H02M12 LINARES, NL	Emilio Calzavara y Niños Héroe S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	H02M12 LINARES, NL	Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	CÓDIGO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE BIENES	PROVEEDOR	COORDINADOR	CONTACTO	TELÉFONO	FECHA DE VIGENCIA	ESTATUS
Nuevo León	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Diago Diaz de Heredia 194 Barones de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Monitor de signos vitales	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	10
Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO GG.	Bvd. Díaz Ortiz y María Camilá Col. La Loma C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Monitor de signos vitales	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5
Nuevo León	NL	Herencia de Chacullines 821 Col. Centro C.P. 66000, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Monitor de signos vitales	Ing. Ramón Alberto Morcanda Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcanda@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	2
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Av. 5 de Febrero y Carretera Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Cuicatlan, Santiago de Querétaro, Querétaro	Monitor de signos vitales	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5
Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Monitor de signos vitales	Ing. Linda Lizeith Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	19
San Luis Potosí	POTOSI/SIP	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Monitor de signos vitales	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	4
Sinaloa	HGR1 GUJALCAN, SIN	Calles Rosales, Calles de la Sábana, Calles de la Sábana, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Monitor de signos vitales	Ing. Vané Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	6
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Hermosillo, Sonora, Tabasco	Monitor de signos vitales	Ing. Karim Talpa Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.talpa@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	2
Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxiaco de Zaragoza, Tlaxiaco, Tlaxiaco	Monitor de signos vitales	Dr. Jorge Alonso Rodríguez Benítez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	13
Tlaxcala	HGSZ MFS TLAXCALA, TLAX	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 7720, León, Guanajuato	Monitor de signos vitales	Ing. Mario Alberto Morandier Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.morandier@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	10
Veracruz Norte	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Av. Solidaridad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Veracruz de la Torre, Veracruz de la Torre	Monitor de signos vitales	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	3
Veracruz Norte	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	Carreteras	Monitor de signos vitales	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	3
Veracruz Norte	WARTINEZDEIATORRE, VN	Calle 4 Esq. Calle Primavera, La Mesa de Tampamachoco Col. Fco. Cruz, C.P. 92773, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tuxpan, Veracruz de la Torre, Veracruz de la Torre	Monitor de signos vitales	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	1
Veracruz Norte	HGSZMF26 TUPAM, VER NTE	Av. Colón con Izazac, Col. García Gilmeres C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Monitor de signos vitales	Ing. Ulises Torcuato Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	3
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Monitor de signos vitales	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	2
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. México S/N, Col. Dependencias Federales C.P. 96600, Fresnillo, Zacatecas	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0411.03.01	1
Zacatecas	UMFA GUADALUPE, ZAC	Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	Ing. Edger Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	1
Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Prolongación, Guerrero sin numero y Carretera México-Turkey, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	Ing. Edger Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	8
Hidalgo	HGZMF8 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	6
Hidalgo	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	1
Hidalgo	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano e Hidalgo Col. Tránsito San Ángel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	2
Hidalgo	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS, DF	Distrito Federal	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	Ing. Adrián Méndez Pomán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	2
México Poniente	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Arbol de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepac, C.P. 52140, San Gaspar Tlalquilpan, Metepec, Edo. de México	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	Ing. Anuar Vilmaral Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilmaral@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	2
Michoacán	HGZNF4 ZAMORA, MICH	Av. Mariano y Paseo de los Altamiranos S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	5
Michoacán	HGZ03 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camalinas S/N, Esquina Sarzon Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60850, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	3
Michoacán	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Sabado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	2
Michoacán	HGR1 CHIHUA, MORELIA, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Carrión, Michoacán de Ocampo	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	10
Michoacán	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Bosques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Góndola, Puebla, Puebla	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	4
Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Clave	Entidad	Nombre del Proveedor	Dirección	Nombre del Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Código de Compra	Fecha de Emisión	Descripción del Bien
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Héroles, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Yvona Guzmán Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yvona.fuentes@imss.gob.mx	16400	531.924.0031.03.01	Instrumento de signos vitales para terapia láser.
33	Baja California	HGRH-UMMA TIJUANA, BC	Calle Canada #1600 Col. Rio Tijuanita Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Baja California	HGSMP12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benemérito de las Américas s/n Col. Rito Cortés C.P. 22439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SAN PEDRO XALAPA DF N	Santiago Alvarado No. 300 Col. Ampliación Piedadera Aconacatzaco C.P. 02710, Deleg. Aconacatzaco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Distrito Federal Sur	HG232 VILLA COAPA, DF SUR	Ciudad de Hueso S/N Entre Calz. de las Bombas y Prof. Dr. del Norte, Col. Ex-Huasteca Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalabán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Hosp. Especialidades N° 1, Querétaro	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísos C.P. 37250, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMBER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Piedad S/N Col. Pomedio Hogar C.P. 01910, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camélias S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Nuevo León	HGZ 87 CON UMMA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.5, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Sinaloa	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Frente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81236, Los Mochis, Ahsona, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
34	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultra-sonógrafo avanzado.
34	Baja California	HG220 MEXICALI, BC	Av. Laredo y Calle 4ª Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultra-sonógrafo avanzado.
34	Baja California	HGR20 TIJUANA, BC	Bvd. Cuauhtémoc Díaz Chaz s/n y Av. Lázaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultra-sonógrafo avanzado.
34	Chihuahua	HGR6-UMMA CD JUAREZ, CHIH	Duque y Román Reyes Frasc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadava	Jefe de Servicios Administrativos Biomédicos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultra-sonógrafo avanzado.
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Villa Cruz, Conitas s/n, Tancitarí Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39910, Acapulco, Guerrero	Ing. Oscar Alejandro Páez Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	oscar.perez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultra-sonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CHIN LA RAZA	Santa y Zúñiga S/N Col. La Raza C.P. 02880, Deleg. Aconacatzaco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultra-sonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades C.M.N Sgo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHIN SGO	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Ejer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultra-sonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísos C.P. 37250, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultra-sonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMBER	Pomedio Hogar C.P. 01910, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultra-sonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 12650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Falaín Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	falaín.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultra-sonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS GMIJO, JAL	Balsasán Oroguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Corra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultra-sonógrafo avanzado.
34	Hosp. General C.M.N La Piedad	UMAE HESP CHIHUAHU PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huastla Piedad de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lati Ortiz	Ingeniero Biomédico	hans.lati@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultra-sonógrafo avanzado.
34	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HINPECTO GMIJ LA PAZ	Zanahua y Jicarandas S/N Col. La Raza C.P. 02880, Deleg. Aconacatzaco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultra-sonógrafo avanzado.
34	México Oriente	HGR198 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Av. Central S/N San Agustín SPA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Chenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultra-sonógrafo avanzado.
34	Michoacán	HGR1 CHIHUAHU MORELIA, MICH	Av. Boques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Gota, Chihuahua	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultra-sonógrafo avanzado.
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultra-sonógrafo avanzado.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Figura	Descripción	Ubicación	Responsable	Cargo	Correo	FEI	SI	Estado	Cantidad
34	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaima.maga@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	UMAE HEDERATRIA OBLACINOC, JAL	Oaxaca	Dra. Ana Ruth Hernández Cerverantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Baja California	Ing. Héctor Baro Verubugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMF16 MEXICALI, BC	Baja California	Ing. Héctor Baro Verubugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	HG015 CHIRAHUALA, CHH	Chiuhshua	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	HGZMF18 TORREON, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	HGZMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	HGZMF27 PALAU, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	HGZ213 CIUDAD AGUINA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMF70 SALTILLO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMF49 ARRIQUILLO, DF	Distrito Federal Norte	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	NORTE	Distrito Federal Norte	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMF44 LA ESCUERA, DF	Distrito Federal Norte	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	NORTE	Distrito Federal Norte	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Distrito Federal Sur	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	HGZMF4 IGUALA, GRO	Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	HGR1 ACAPULCO, GRO	Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	UMAE HGO 3 CAN LA PAZA NL	Yucatán	Ing. Juan Gabriel Osorio Peñaña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMAE HGO 3 CAN LA PAZA NL	Yucatán	Ing. Juan Gabriel Osorio Peñaña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	UMF24 AMECA, JAL	Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMF49 CUITLAPUAC, GUAD, JAL	Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMF168 TEPATITLAN DE MOR, JAL	Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	UMF59 PONCITLAN, JAL	Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuit Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	HGZMF10 SANITIGO ACQUINTLANAY	Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico	oliver.ruz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	HGZMF2 MONTERREY, NL	Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	fabián.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMIAE HE14 CHINVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Conventos y Huérfanos S/N Col. de los Niños de la Llave, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	chlopez.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMIAE HE2 CARMY CD OBREGON, SON	Calle Prohombreón Hidalgo y Huesgas S/N Col. C.P. 55120, Ciudad Obregón, Chihuahua, Sonora	Ing. Pedro Jesús Viterbo Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.viterbo@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	8
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMIAE HE71 TORREON, COAH	Bld. Revolución #2880 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5
40	México Oriente	UMIAA 198 COACALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana María Páez S/N, Unidad Habitacional San Rafael, San Rafael, Edo. de México, C.P. 55719 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Michoacán	HG28 URLUPAN, MICH	Villa, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Michoacán	HG2MF4 ZAMORA, MICH	Av. Medero y Paseo de Los Alamedanos S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Michoacán	HG2 83 MORELIA, MICH	Av. Camellinas S/N Esquina Sarzon Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Michoacán	HG2MF2 ZACAPÁN, MICH	Calle Salvador Alvarado 100 Col Centro C.P. 59000, Zacapán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Michoacán	HG27 LA PIEDRA, MICH	Calle Otrera 83 Col. Las Américas C.P. 59057, La Piedra de Cabasas, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Nayarit	HG2MF0 SANTIAGO ACQUINTA, NAY	Nicolás Echeverría an Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Puebla	HG228 TEZUTLÁN, PUE	Av. Juárez No. 14, Col. Centro C.P. 73800, Tezcutlán, Tezcutlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camella Villarrobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camella@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Puebla	HG215 TEMILCÁN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Guadalupe Col. San Nicolás Teñizimé, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camella Villarrobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camella@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Puebla	HGR68 UMIAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amey C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camella Villarrobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camella@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Puebla	HG2710 NUEVO MECAMA, PUE	Av. It. de Mayo Esquina Primo Sotelo, C.P. 72000, Nuevo Mecama, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camella Villarrobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camella@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10
40	Quintana Roo	HGR1 CUERTEPARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Carretera Zanzucosa Col. Centro C.P. 70000, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Alberto Agustín Camella Villarrobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camella@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Quintana Roo	UMIAA ISANTIAGO, CUERTEPARO, QRO	Av. 4 Esquina Con Calle 47 S/N Col. Lomas de Casa Blanca, C.P. 70000, Santiago de Cuerteparo, Cuerteparo, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Quintana Roo	HG2MF1 CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Néptoles Col. Campestre C.P. 77020, Chetumal, Obón P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zúñiga 203 Pto Moreno y Tomasas Esquivas Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Sinaloa	HG2MF3 MAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Linds Lizeith Triabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linds.triabo@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10
40	Tamaulipas	HGR8 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bld. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89400, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Cabanero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	oscar.riveras@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Tlaxcala	HG2 MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Espinosa	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Veracruz Norte	HG2MF28 MARTINEZ DELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 63510, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Orizaba y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver. Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Mario Rodrigo Méndez Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.mendez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán Con Itzac, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torralba Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5
40	Yucatán	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terranova El Fink, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torralba Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
41	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Real Condesa s/n, Inmóvil Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	12069	531.061.0079.01.01	Unidad de telecomisión.	2
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMIAE HSP GUAMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	12069	531.061.0079.01.01	Unidad de telecomisión.	1
41	San Luis Potosí	HG250 UMIAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tanguay 205 Col. Prados de San Vicente la. Soc. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linds Lizeith Triabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linds.triabo@imss.gob.mx	12069	531.061.0079.01.01	Unidad de telecomisión.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clasificación	Descripción	Código	Correo Electrónico	Unidad	Clasificación	Descripción	Código	Correo Electrónico	Unidad
42	Agua Calientes	AG22 AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	laura.martinez@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	CH21 TAPACHULA	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	guillermo.aveniano@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiuhua	CH21 CIUDAD DELICIAS	Ing. Miguel Martínez Cabera	Jefe de Servicios Administrativos	11823	531.341.2479.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	DF21 ZARAGOZA, DF	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	roberto.linares@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	DF21 GABRIEL MANCERA DE	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	DF21 FCO DEL PASO Y T. DF	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	DF21 VENADOS, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	GR21 CHILPANCIAGO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	cesar.rangel@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA CHINSOXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	alberto.saucedo@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Paz	UMAE HE C.M.N LA PAZ	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Paz	UMAE HE C.M.N LA PAZ	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	christopher.zarate@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Paz	UMAE HESP OBSLATOS CINNO	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	rafael.ortega@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° Jalisco	UMAE HESP CASIMIRO CASTILLO, JAL	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	hans.lau@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° Jalisco	UMAE HESP CASIMIRO CASTILLO, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° Jalisco	UMAE HESP CASIMIRO CASTILLO, JAL	Ing. Adriana Becerra Alquicha Méndez	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	adriana.becerra@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° Jalisco	UMAE HESP CASIMIRO CASTILLO, JAL	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° Jalisco	UMAE HESP CASIMIRO CASTILLO, JAL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	fabián.alonso@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° Jalisco	UMAE HESP CASIMIRO CASTILLO, JAL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	fabián.alonso@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° Jalisco	UMAE HESP CASIMIRO CASTILLO, JAL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	fabián.alonso@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° Jalisco	UMAE HESP CASIMIRO CASTILLO, JAL	Ing. Ramón Alberto Montaña Saucedo	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	ramon.montana@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° Jalisco	UMAE HESP CASIMIRO CASTILLO, JAL	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	jaime.magallon@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° Jalisco	UMAE HESP CASIMIRO CASTILLO, JAL	Ing. Lina Leth Trado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	lina.lethe@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° Jalisco	UMAE HESP CASIMIRO CASTILLO, JAL	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	oscar.riveras@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° Jalisco	UMAE HESP CASIMIRO CASTILLO, JAL	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	oscar.riveras@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° Jalisco	UMAE HESP CASIMIRO CASTILLO, JAL	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11823	531.341.2479.03.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° Jalisco	UMAE HESP CASIMIRO CASTILLO, JAL	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	mario.munoz@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° Jalisco	UMAE HESP CASIMIRO CASTILLO, JAL	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	mario.munoz@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° Jalisco	UMAE HESP CASIMIRO CASTILLO, JAL	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.341.0972.03.01	laura.martinez@imss.gob.mx	Unidad radiológica portátil digital.	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Estado	Unidad	Nombre del Proveedor	Dirección del Proveedor	Nombre del Proveedor	Categoría	Clave de Identificación	Correo Electrónico	Profesión	Fecha de Emisión	Valor	Estado
Baja California	HQZMFB TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verugo	Ing. Héctor Baro Verugo	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	12193	hctor.bar@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0972.03.01	12193	Verificador adulto-pediatra
Baja California	HQIMF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verugo	Ing. Héctor Baro Verugo	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	12193	hctor.bar@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0972.03.01	12193	Verificador adulto-pediatra
Chiapas	HGZ26 TURTILA GUTIERREZ, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Arzate Arzate	Ing. Guillermo Alberto Arzate Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	guillermo.arzate@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0972.03.01	12193	Verificador adulto-pediatra
Chiapas	HGZMFT TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Arzate Arzate	Ing. Guillermo Alberto Arzate Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	guillermo.arzate@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0972.03.01	12193	Verificador adulto-pediatra
Chihuahua	HGZ26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	12193	miguel.martinez@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0972.03.01	12193	Verificador adulto-pediatra
Hidalgo	HGZMFB TEPIC DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Acuña Hernández Torres	Ing. Edgar Acuña Hernández Torres	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	12193	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0972.03.01	12193	Verificador adulto-pediatra
C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12193	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0972.03.01	12193	Verificador adulto-pediatra
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12193	david.nava@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0972.03.01	12193	Verificador adulto-pediatra
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H E14 CANVER	Ing. Christopher Zárate Piñero	Ing. Christopher Zárate Piñero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	christopher.zarate@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0972.03.01	12193	Verificador adulto-pediatra
Hosp. Especialidades, JALISCO	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Ing. Álvaro Vazquez Casas	Ing. Álvaro Vazquez Casas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	alvaro.vazquez@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0972.03.01	12193	Verificador adulto-pediatra
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	jose.luis.flores@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0972.03.01	12193	Verificador adulto-pediatra
Hosp. Pediátrica C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	12193	jose.rogelio.vargas@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0972.03.01	12193	Verificador adulto-pediatra
Hosp. Traumatología Magda, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. Adrián Méndez Román	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	adrian.mendez@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0972.03.01	12193	Verificador adulto-pediatra
Michoacán	HGZ26 URUAPAN, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12193	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0972.03.01	12193	Verificador adulto-pediatra
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12193	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0972.03.01	12193	Verificador adulto-pediatra
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Martínez	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Martínez	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	oliver.ruz@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0972.03.01	12193	Verificador adulto-pediatra
Nuevo León	HGSNF12 LINARES, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	12193	fabián.alonso@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0972.03.01	12193	Verificador adulto-pediatra
Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Cerdas Villalobos	Ing. Alberto Agustín Cerdas Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	alberto.cerdas@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0972.03.01	12193	Verificador adulto-pediatra
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Cerdas Villalobos	Ing. Alberto Agustín Cerdas Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	alberto.cerdas@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0972.03.01	12193	Verificador adulto-pediatra
UMAE HSP 48 LEON, GTO	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Montañón Juárez	Ing. Mario Alberto Montañón Juárez	Taller de la División de Ingeniería Biomédica	Taller de la División de Ingeniería Biomédica	12193	mario.montanon@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0972.03.01	12193	Verificador adulto-pediatra
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	12193	simon.garcia@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0972.03.01	12193	Verificador adulto-pediatra
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	ulises.amado@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0972.03.01	12193	Verificador adulto-pediatra
Yucatán	HGR 1 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	ulises.amado@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0972.03.01	12193	Verificador adulto-pediatra
Zacatecas	HGZ3 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carro Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0972.03.01	12193	Verificador adulto-pediatra
Baja California	HGRMFT Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verugo	Ing. Héctor Baro Verugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	hctor.bar@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra	531,941,0980.03.01	16414	Verificador adulto-pediatra
Campeche	HGZMFC CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	juan.basto@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra neonatal	531,941,0980.03.01	16414	Verificador adulto-pediatra neonatal
Chihuahua	HGZMFT CIUDAD DELICIAS, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	16414	miguel.martinez@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra neonatal	531,941,0980.03.01	16414	Verificador adulto-pediatra neonatal
Chihuahua	HGR15 CHIHUAHUA, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	16414	miguel.martinez@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra neonatal	531,941,0980.03.01	16414	Verificador adulto-pediatra neonatal
Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	jose.lopez@imss.gob.mx	Verificador adulto-pediatra neonatal	531,941,0980.03.01	16414	Verificador adulto-pediatra neonatal



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1-A

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Correo Electrónico	Código	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Modalidad	Observaciones
Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvta. Venustiano Carranza y Blvd. Héroica Col. Fraccionamiento Héroica C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Coahuila	HGZMF7 MOCTIOWA, COAH	Bvta. Héroica R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Moctiowa	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Coahuila	HGZ47 VICENTE GUERRERO, COAH	Campesía del Ebro S/N Esq. Celaya y Comisaría de Celaya	Ing. Gustavo Adolfo Martínez	gustavomartinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
Distrito Federal	DF SUR	Distrito Federal	Dr. Héctor Manuel González	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Durango	HGZMF5 PALACIO, DGO	Palacio, Durango No. 106 Col. Centro C.P. 42000, Tula de	Ing. Edgar Antón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Maria Esther Calzada No. 222 Col. C.P. 35225, Gómez	Ing. Edgar Asón Hernández Torres	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
Hidalgo	HGZ53 TIZAUACA, HGO	Av. Lincoln y Euf. María Cardillo Col. Valle Verde 2o Sector	Lic. Eduardo Rangel García	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Hosp. Cardiológico N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTY NL	C.P. 64590, Monterrey, Nuevo León	Ing. Pedro Pozos Vazquez	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HETILEON, GUANAJUATO	Bvta. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	bertha.amayo@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Hosp. Fediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Bertha Alicia Amayo Castañeda	rosalia.garcag@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Rosalía García González	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	24
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO OMAAC PUEBLA, PUE	Diagonal Delanosos de La República y 6 Poniente S/N Col. Anor C.P. 72140, Héroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	amar.villarreal@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Anuar Villareal Wong	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
México	HGR23 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca, Toluca, Edo. de México	Ing. Adriana Becerra Alarcón	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	9
Morches	HGR25 ZACATEPEC, MOR	Toluca de Toluca, Zacatecas, Morches	Ing. Adriana Becerra Alarcón	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Morches	HGR15 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Lázaro Cárdenas, S/N Zacatecas, Morches	Ing. Fabián Armenta Alonso	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Morches	HGR15 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Central Col. Flores Magon, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morches	Ing. Fabián Armenta Alonso	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Morches	HGR15 PLAN DE AYALA, MOR	León Ma. Parás y Ballesarés C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	juan.zarano@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Morches	HGR15 PLAN DE AYALA, MOR	Cd. Héroica de Chapultepec, 827 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Juan Arturo Saenz Lopez	oscar.heras@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Cd. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Trénculo C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Oscar Antonio Rivera Saenz Herández	vania.lontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
Querétaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO ORO	Bvta. López Mateos y Frente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81250, Los Mochis, Ahomá, Sinaloa	Ing. Vania Gabriela Fontes Herández	vania.lontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 85190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Herández	vania.lontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Hermosillo y Protonagonio Guerrero, Col. Militaristas del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Karim Tapa Ovarado	hector.guiterrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Sonora	HGR1 CD OBRERON, SON	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 80600, Villahermosa, Centro, Tabasco	M.C. Héctor Antonio Guiterrez Carrero	hector.guiterrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 86000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guiterrez Carrero	hector.guiterrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0990.03.01		Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle 6a. Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87200, Héroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Barro Verdugo	hector.barro@imss.gob.mx	16855	531.941.1012.01.01		Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	3
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle G y Av. Lomb sin Col. Nueva C.P. 21100, Merceles, Baja California Norte	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	juan.osorio@imss.gob.mx	16855	531.941.1012.01.01		Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	2
Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Cd. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	christopher.oliva@imss.gob.mx	16855	531.941.1012.01.01		Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Cerro de Pirachos 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47880, Toluca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	christopher.oliva@imss.gob.mx	16855	531.941.1012.01.01		Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
Jalisco	HGZ21 TEPIC, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	christopher.oliva@imss.gob.mx	16855	531.941.1012.01.01		Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAJ.	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	christopher.oliva@imss.gob.mx	16855	531.941.1012.01.01		Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	christopher.oliva@imss.gob.mx	16855	531.941.1012.01.01		Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1

S

I

N

T

E

X

T

O



DEBE DECIR:

No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrología de uso general.	90
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	Imagen

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belissario Domínguez No. 735, Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezr@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	8
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belissario Domínguez No. 735, Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezr@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	8

ANEXO 1.5

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

JARG/LAG/GAME/JIZSPMIMA/CVP/AMRJR/SKTHNCJG/DLS/FNA

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA

No. LA-019GYR040-E8-2017

Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

INSTRUCTIVO DE LLENADO

INSTRUCTIVO DE LLENADO

Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

INSTRUCTIVO DE LLENADO

Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



ANEXO No. 1.7 Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes)

Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipos							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

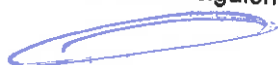
(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Encajado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:





- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren del software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

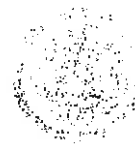
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

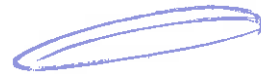
Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

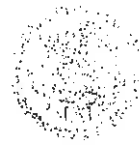
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la

RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ÉS) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

() Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.*

Proceso de adquisición ⁵	Contrato ⁶	Firma de las partes ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

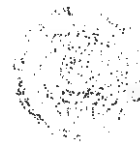
Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación del(s) bien(es).

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Fin
Médico	<u>14</u>		<u>15</u>
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	17	18	19	Idioma	20

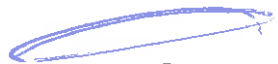
NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

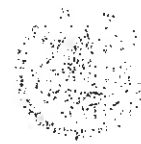
Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS





FIRMANTES

Unidad Médica: (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

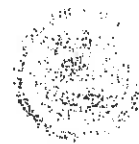
1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el acta de entrega recepción en el presente
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiones
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

032100

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Nombre	Marca	Modelo	Equipo		Clave SAI	Clave PREI
			Número serie	Cantidad		

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación		
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono	Correo electrónico de la empresa		
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.		

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

904

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número de serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Nombre de la empresa 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No. 12	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

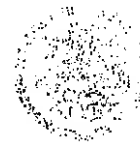
FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

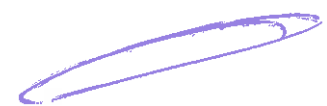
1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ORIGINAL





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0260

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 6 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISION DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

[Handwritten signature]



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5313 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

6		D16E011	2016	Mastografía digital de Campo Completo con estereotaxia, unidad radiológica para Ultrasonógrafo Intermedio con transductor lineal	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	19, 34, 35, 36, 37
7		R065-16	2016	Ultrasonido marca Esaote, Mastógrafo Marca: IMS	Factura	19, 34, 35, 36, 37
8		11 EQ	2014	Mastógrafo Digital de Campo Completo Mastógrafo Análogo	Orden de entrega No. 626	19, 42
9		Contrato de compra venta con Soluciones especializadas en Salud	2013	Mastografía Analógica	Factura	19, 42
10		Contrato compra venta con Jose Rey Rodas SRFMSG 04/2/2012	2011	Equipo de ultrasonido portátil	Orden de trabajo	34, 35, 36, 37
11		SSEP-6/2013	2012	Ultrasonógrafo de alta resolución para ultrasonografía	Orden de entrega No. 266	34, 35, 36, 37
12		016/2014	2013	Ultrasonido obstétrico	Remisión de entrega	34, 35, 36, 37
13		15B10508	2014	Ultrasonido Gineco-Obstétrico de segundo nivel	Orden y remisión de entrega	34, 35, 36, 37
14		IEC-DRM-024-12	2015	Ultrasonido digital doppler color	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	34, 35, 36, 37
15		CGADM/CC-1245/2013	2012	Ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianza	34, 35, 36, 37
16		SSEP-LPN-012/2013	2013	Ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianzas	34, 35, 36, 37
17			2013	Ultrasonido digital Doppler Color	Factura y acta entrega recepción	34, 35, 36, 37



Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9889, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

ANEXO No. 1.6
Criterios de Evaluación Técnico Administrativa

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	06 SEPTIEMBRE DEL 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	RADIOLOGIA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	CALZADA DE TLALPAN 4892 COL. TLALPAN DEL TLALPAN. MÉXICO D.F. C.P. 14000		
R.F.C.	REM8810176J7		
TELÉFONO Y FAX	55139959/55132705		
CORREO ELECTRÓNICO	fernandez@remsamexico.com; ventas@remsamexico.com.		

	Dependencia del Licitante	Experiencia y Equipos	Compromiso de Cobertura	(10) Partida de compra					
1	Declaración fiscal 2016 y Declaración Fiscal provisional Julio 2017	2 Sucursales y 1 centro de servicio	No aplica	No aplica	356	2011	Equipo de Mastografía Marca IMS	Liberación de Fianza	19, 42
2				PARTIDA 19: 48 Meses de garantía. Partida 34, 35, 36, 37, 42: 36 Meses de garantía					
3					12B10178	2012	Mastógrafo Digital de Campo Completo	Acta Administrativa y Remisión del pedido	19, 42
4					15B10668	2015	Mastógrafo Digital de Campo Completo	Acta Administrativa y Remisión del pedido	19, 42
5					4200032494	2010	Mastógrafo Digital de Campo Completo	Orden de entrega 007	19, 42
					Contrato de compra venta a FUCAM	2010	Mastógrafo Digital de Campo Completo	Orden de entrega	19, 42

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en
equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsa.com.mx

6					D16E011	2016	Mastografía digital de Campo Completo con estereotaxia, unidad radiológica para Ultrasonógrafo Intermedio con transductor lineal	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	19, 34, 35, 36, 37
7					R065-16	2016	Ultrasonido marca Esaote. Mastógrafo Marca: IMS	Factura	19, 34, 35, 36, 37
8					11 EQ	2014	Mastógrafo Digital de Campo Completo Mastógrafo Analogo	Orden de entrega No. 626	19, 42
9					Contrato de compra venta con Soluciones especializadas en Salud	2013	Mastografía Analógica	Factura	19, 42
10					Contrato compra venta con Jose Rey Rodas SRFMSG 04/2/2012	2011	Equipo de ultrasonido portátil	Orden de trabajo	34, 35, 36, 37
11					SSEP-6/2013	2012	Ultrasonógrafo de alta resolución Unidad portátil para ultrasonografía	Orden de entrega No. 266	34, 35, 36, 37
12					016/2014	2013	Ultrasonido obstétrico	Remisión de entrega	34, 35, 36, 37
13					15B10508	2014	Ultrasonido Gineco-Obstétrico de segundo nivel	Orden y remisión de entrega	34, 35, 36, 37
14					IEC-DRM-024-12	2015	Ultrasonido digital doppler color	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	34, 35, 36, 37
15					CGADM/CC-1245/2013	2012	Ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianza	34, 35, 36, 37
16					SSEP-LPN-012/2013	2013	Ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianzas	34, 35, 36, 37
17						2013	Ultrasonido digital doppler color para ultrasonografía Doppler Color	Factura y acta entrega recepción	34, 35, 36, 37



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en
equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpaen 4892, Tlalpaen 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsexmexico.com

27				4500015750/2014	2014	Unidad radiológica y Fluoroscópica Digital con Telemando	Remisión de entrega y Factura	19, 42
28				CCV/R001-15	2015	Equipo de rayos X Arco an c	Factura	42
29				SFA/DGASG/RF/ 014/2014	2014	Equipo de Rayos X con fluoroscopia Ultrasonido	Orden de entrega	34, 35, 36, 37, 42
30				Contrato de compra venta con Imágenes del Potosí	2016	Equipo de rayos x móvil	Factura	19, 42

Protesto lo necesario

Lic. Joseph Bruno Ruiz
Representante legal

Radiología y Electrónica de México S. A. de C. V.



Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4982, Tlalpan, 14000, México D.F.
 Tels.: (55) 5513 8659, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 www.empresa.com.mx : rcb@remsa.com

**ANEXO No. 5
 PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO	LA-91957946-ES-2017	FECHA	08/17									
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.											
Partida	PRI	QU	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total	Porcentaje de Descuento (Base de Cotización con el de Competencia)	Descuento	Presupuesto Base con Descuento	Presupuesto Base con Descuento	Presupuesto Total Cotización
1	11622	531.652.022.03.01	Arreglo de arco monofásico	3		34.400.000,00	103.200,00	0,00	0,00	103.200,00	103.200,00	3.440.000,00
2	16514	531.191.031.03.01	Como tipo con equipo completo para radiación con (Resolución monitor monoapaso)	120		275.000,00	33.000,00	0,00	0,00	275.000,00	275.000,00	275.000,00
3	16582	531.622.054.03.01	Control de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9		2.468.875,00	22.219,88	0,00	0,00	2.468.875,00	2.468.875,00	2.468.875,00
4	16381	531.622.054.03.01	Control de monitoreo para múltiples camas, diez camas	8		2.293.851,44	28.672,64	0,00	0,00	2.293.851,44	2.293.851,44	2.293.851,44
5	16307	531.622.054.03.01	Control de monitoreo para múltiples camas, diez camas (5 líneas)	9		4.204.281,03	46.720,11	0,00	0,00	4.204.281,03	4.204.281,03	4.204.281,03
6	16371	531.622.054.03.01	Control de monitoreo para múltiples camas, ocho camas	1		3.894.412,75	3.894.412,75	0,00	0,00	3.894.412,75	3.894.412,75	3.894.412,75
7	16384	531.622.054.03.01	Control de monitoreo para múltiples camas, ocho camas	10		3.188.275,86	318.827,58	0,00	0,00	3.188.275,86	3.188.275,86	3.188.275,86
8	16378	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	153		147.282,41	969,23	0,00	0,00	147.282,41	147.282,41	147.282,41
9	11780	531.924.001.03.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	5		4.337.693,33	867.538,66	0,00	0,00	4.337.693,33	4.337.693,33	4.337.693,33
10	11713	531.188.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	129		35.674,85	2.814,23	0,00	0,00	35.674,85	35.674,85	35.674,85
11	12178	531.924.002.01.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		406.159,28	45.128,69	0,00	0,00	406.159,28	406.159,28	406.159,28
12	11893	531.633.017.01.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	11		645.878,32	58.716,21	0,00	0,00	645.878,32	645.878,32	645.878,32
13	11802	531.633.017.01.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	8		3.241.948,92	405.243,61	0,00	0,00	3.241.948,92	3.241.948,92	3.241.948,92
14	11929	531.633.017.01.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	16		196.979,92	12.311,25	0,00	0,00	196.979,92	196.979,92	196.979,92
15	16379	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	31		234.530,51	7.565,49	0,00	0,00	234.530,51	234.530,51	234.530,51
16	11843	531.652.001.03.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	17		116.719,29	6.865,84	0,00	0,00	116.719,29	116.719,29	116.719,29
17	11834	531.390.026.01.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	137		338.469,20	24.639,29	0,00	0,00	338.469,20	338.469,20	338.469,20
18	11824	531.391.262.03.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	6		338.469,20	56.411,53	0,00	0,00	338.469,20	338.469,20	338.469,20
19	20682	531.616.518.01.01	Mesa quirúrgica eléctrica (para quirófano)	18		2.200.000,00	39.600,00	0,00	0,00	2.200.000,00	2.200.000,00	2.200.000,00
20	20683	531.616.518.01.01	Mesa quirúrgica eléctrica (para quirófano)	16		338.148,00	21.136,75	0,00	0,00	338.148,00	338.148,00	338.148,00
21	20684	531.616.518.01.01	Mesa quirúrgica eléctrica (para quirófano)	2		538.477,44	269.238,72	0,00	0,00	538.477,44	538.477,44	538.477,44
22	20688	531.616.518.01.01	Mesa quirúrgica eléctrica (para quirófano)	1		570.097,32	570.097,32	0,00	0,00	570.097,32	570.097,32	570.097,32
23	20689	531.616.518.01.01	Mesa quirúrgica eléctrica (para quirófano)	14		898.406,51	64.172,04	0,00	0,00	898.406,51	898.406,51	898.406,51
24	20690	531.616.518.01.01	Mesa quirúrgica eléctrica (para quirófano)	11		786.245,28	71.477,02	0,00	0,00	786.245,28	786.245,28	786.245,28
25	20693	531.616.518.01.01	Mesa quirúrgica eléctrica (para quirófano)	3		648.551,72	216.183,91	0,00	0,00	648.551,72	648.551,72	648.551,72
26	20699	531.616.518.01.01	Mesa quirúrgica eléctrica (para quirófano)	3		123.050,00	41.016,67	0,00	0,00	123.050,00	123.050,00	123.050,00
27	20950	531.616.097.04.01	Mesa quirúrgica eléctrica (para quirófano)	21		445.940,10	21.235,24	0,00	0,00	445.940,10	445.940,10	445.940,10
28	12056	531.633.017.01.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	14		128.888,00	9.206,29	0,00	0,00	128.888,00	128.888,00	128.888,00
29	12058	531.633.017.01.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	2		3.232.077,27	1.616.038,64	0,00	0,00	3.232.077,27	3.232.077,27	3.232.077,27
30	16424	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	7		2.659.774,98	379.967,86	0,00	0,00	2.659.774,98	2.659.774,98	2.659.774,98
31	12046	531.633.017.01.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	360		198.000,00	55.000,00	0,00	0,00	198.000,00	198.000,00	198.000,00
32	16620	531.633.017.01.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	41		138.200,00	33.707,27	0,00	0,00	138.200,00	138.200,00	138.200,00
33	11787	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		238.891,83	26.543,54	0,00	0,00	238.891,83	238.891,83	238.891,83
34	16418	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	12		445.940,10	37.161,68	0,00	0,00	445.940,10	445.940,10	445.940,10
35	16419	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	25		2.007.208,17	80.288,35	0,00	0,00	2.007.208,17	2.007.208,17	2.007.208,17
36	16420	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	32		1.616.038,64	50.501,21	0,00	0,00	1.616.038,64	1.616.038,64	1.616.038,64
37	16421	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	17		1.000.000,00	58.823,53	0,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
38	16422	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	12		500.000,00	41.666,67	0,00	0,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00
39	16423	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	12		500.000,00	41.666,67	0,00	0,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00
40	16424	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	12		500.000,00	41.666,67	0,00	0,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00
41	17460	531.633.017.01.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		1.000.000,00	111.111,11	0,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
42	11786	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		1.128.742,35	125.424,70	0,00	0,00	1.128.742,35	1.128.742,35	1.128.742,35
43	11785	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		1.128.742,35	125.424,70	0,00	0,00	1.128.742,35	1.128.742,35	1.128.742,35
44	11784	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		1.128.742,35	125.424,70	0,00	0,00	1.128.742,35	1.128.742,35	1.128.742,35
45	11783	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		1.128.742,35	125.424,70	0,00	0,00	1.128.742,35	1.128.742,35	1.128.742,35
46	11782	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		1.128.742,35	125.424,70	0,00	0,00	1.128.742,35	1.128.742,35	1.128.742,35
47	11781	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		1.128.742,35	125.424,70	0,00	0,00	1.128.742,35	1.128.742,35	1.128.742,35
48	11780	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		1.128.742,35	125.424,70	0,00	0,00	1.128.742,35	1.128.742,35	1.128.742,35
49	11779	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		1.128.742,35	125.424,70	0,00	0,00	1.128.742,35	1.128.742,35	1.128.742,35
50	11778	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		1.128.742,35	125.424,70	0,00	0,00	1.128.742,35	1.128.742,35	1.128.742,35
51	11777	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		1.128.742,35	125.424,70	0,00	0,00	1.128.742,35	1.128.742,35	1.128.742,35
52	11776	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		1.128.742,35	125.424,70	0,00	0,00	1.128.742,35	1.128.742,35	1.128.742,35
53	11775	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		1.128.742,35	125.424,70	0,00	0,00	1.128.742,35	1.128.742,35	1.128.742,35
54	11774	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		1.128.742,35	125.424,70	0,00	0,00	1.128.742,35	1.128.742,35	1.128.742,35
55	11773	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		1.128.742,35	125.424,70	0,00	0,00	1.128.742,35	1.128.742,35	1.128.742,35
56	11772	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		1.128.742,35	125.424,70	0,00	0,00	1.128.742,35	1.128.742,35	1.128.742,35
57	11771	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		1.128.742,35	125.424,70	0,00	0,00	1.128.742,35	1.128.742,35	1.128.742,35
58	11770	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		1.128.742,35	125.424,70	0,00	0,00	1.128.742,35	1.128.742,35	1.128.742,35
59	11769	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		1.128.742,35	125.424,70	0,00	0,00	1.128.742,35	1.128.742,35	1.128.742,35
60	11768	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		1.128.742,35	125.424,70	0,00	0,00	1.128.742,35	1.128.742,35	1.128.742,35
61	11767	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		1.128.742,35	125.424,70	0,00	0,00	1.128.742,35	1.128.742,35	1.128.742,35
62	11766	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		1.128.742,35	125.424,70	0,00	0,00	1.128.742,35	1.128.742,35	1.128.742,35
63	11765	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		1.128.742,35	125.424,70	0,00	0,00	1.128.742,35	1.128.742,35	1.128.742,35
64	11764	531.622.003.02.01	Control de calor radiante con bobinaje oculto (con bobinaje)	9		1.128.742,35</						

ANEX
DIVISION DE CONTRATOS

[Handwritten signature]

ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA

PROCEDIMIENTO.		LA-1967R048-E3-2017		Rendición y Electrónica de Matices S.A. de C.V.		FECHA.		6/8/17	
Partida	PREI	STN	DESIGNACIÓN	Cantidad	PRECIO UNITARIO	Porcentaje de Descuento (Máximo permitido con el 50% del Comprobable)	Descuento	Presupuesto Original	Importe final ofrecido IVA
44	1844	581,841,098,073.01	Vendedor de alba (servicio de alba)	100	483,038.18	0.00	0.00	483,038.18	483,038.18
45	1865	581,841,012,014.01	Vendedor de alba (servicio de alba)	5	87,784.00	0.00	0.00	438,945.28	438,945.28
46	2103	581,841,027,014.01	Vendedor de alba (servicio de alba)	43	218,753.82	0.00	0.00	218,753.82	218,753.82
48	1218	581,841,008,071.01	Vendedor de alba (servicio de alba)	20	540,542.61	0.00	0.00	540,542.61	540,542.61
				1,768					
				SUB TOTAL				221,778,931.81	
								IVA	35,964,728.29
								TOTAL	257,743,660.10

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OPERADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

[Handwritten signature]
Lc. Joseph Bruno Ruiz
Representante Legal de
Rendición y Electrónica de Matices S.A. de C.V.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

